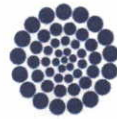




**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

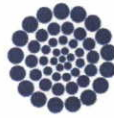
Programa Anual de Desarrollo Archivístico

CONACYT 2022

Av. Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, CP. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: (55) 5322 7700 www.conacyt.gob.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



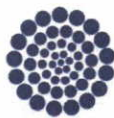
PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

Contenido

I. PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO	2
1. Marco de referencia	2
2. Justificación	2
3. Objetivos	3
4. Planeación	3
4.1 Requisitos	4
4.2 Alcance	5
4.3 Entregables.....	5
4.4 Actividades.....	5
4.5 Recursos	6
4.6 Tiempo de implementación	7
II. ADMINISTRACIÓN DEL PADA.....	7
1. Planificar las comunicaciones	7
1.1 Reportes de avances.....	8
1.2 Control de cambios	8
2. Administración de riesgos	8
III. MARCO NORMATIVO.....	10



[Handwritten signature]



I. PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

1. Marco de referencia

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) fue creado por disposición del H. Congreso de la Unión el 29 de diciembre de 1970, como un organismo público descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa; tiene por objeto ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del gobierno federal y promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de impulsar la modernización tecnológica del país.

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del CONACYT define las prioridades institucionales en materia de gestión documental y administración de archivos, integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles. Contiene los programas de organización y capacitación que incluyen mecanismos para la generación, integración, consulta y seguridad de la información.

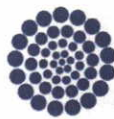
2. Justificación

La Ley General de Archivos establece en su artículo 23 que los sujetos obligados deberán elaborar un programa anual en materia archivística donde se definan prioridades institucionales integrando recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

La gestión de documentos de archivo, ofrece amplios beneficios, ya que regula las prácticas efectuadas tanto por los responsables de su gestión como por cualquier otra persona que cree o use documentos en el ejercicio de sus actividades. La correcta y oportuna gestión de documentos de archivo permitirá:

- Realizar las actividades de una manera ordenada, eficaz y responsable
- Prestar servicios de un modo coherente y equitativo
- Respaldo y documentar la creación de políticas y la toma de decisiones a un nivel directivo
- Cumplir con los requisitos legislativos y/o normativos, incluidas las actividades archivísticas, de auditoría y las de supervisión
- Apoyar y documentar las actividades de investigación y desarrollo presentes y futuras, las realizaciones y los resultados, así como la investigación histórica
- Establecer una identidad personal, cultural y de la organización
- Mantener una memoria institucional

El PADA 2022 del CONACYT aspira a generar las condiciones que faciliten el cumplimiento de las obligaciones que establece la Ley, para ello es necesario que los servidores públicos que lo conforman tengan un conocimiento homogéneo, básico, actualizado y completo sobre gestión documental y administración de archivos, así como un profundo compromiso con la preservación de los documentos relacionados con sus funciones y que servirán como testigo histórico para futuras generaciones.



El presente plan da continuidad a las actividades iniciadas en el año 2021 a fin de estabilizar las actividades relacionadas con la adecuada administración documental y volverlas una parte integral del quehacer diario de las áreas que integran el CONACYT.

Este instrumento representa una herramienta de planeación de corto plazo que contempla un conjunto de procesos, actividades, y la asignación de recursos, orientados a mejorar y fortalecer las capacidades de organización del SIA, así como el establecimiento de estrategias, que permitan mejorar los procesos y procedimientos de la administración, organización y conservación documental de los archivos de trámite, concentración e histórico de la Entidad.

3. Objetivos
General

Establecer acciones para mejorar los métodos y/o prácticas destinadas a planear, dirigir, y controlar la producción, circulación, organización, conservación, uso, selección y destino final de los documentos producidos en cumplimiento de las atribuciones y/o funciones del CONACYT.

Específicos

- Concretar la implementación y entrega, por primera vez en la historia del CONACYT, del Inventario General de Expedientes (IGE)
- Mantener la integración y operación del SIA, promoviendo el desarrollo y entrega del IGE 2022 y 2020, y la correspondiente organización de los expedientes involucrados
- Mantener la vigencia de los Instrumentos Archivísticos (IA) CONACYT
- Integrar la adecuada administración documental en las actividades cotidianas del Consejo

4. Planeación

Para la correcta y oportuna organización documental es necesario continuar la actualización del SIA en CONACYT de forma que se generen, comuniquen e implanten los criterios para la creación, organización y administración de expedientes documentales en todas las áreas del Consejo.

Como base para lograr los objetivos del presente PADA, se listan a continuación las principales estrategias a abordar durante el 2022.

Objetivo	Meta	Actividades	Indicador
Integrar el IGE 2021 del CONACYT	100% de entrega de IGE interno	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud formal de entrega del IGE • Proveer 2 talleres para integración y entrega del IGE • Entrega interna del IGE • Desarrollo del IGE general del CONACYT 	% de IGE 2021 entregados al ACA





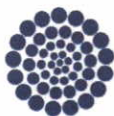
Desarrollar el IGE 2022 y organizar los expedientes correspondientes	100% de las áreas desarrollan el IGE y organizan sus expedientes	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad del ACA para proveer asesorías en el desarrollo del IGE 2022 y organización de expedientes 2 entregas parciales para promover el enfoque proactivo y diligente 	% de cumplimiento en entregas parciales 2022 (abril y octubre)
Regularizar la administración documental 2020	100% de las áreas desarrollan el IGE y organizan los expedientes 2020	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad del ACA para proveer asesorías en el desarrollo del IGE 2020 y organización de expedientes Promover entregas parciales del IGE 2020 para promover el enfoque proactivo y diligente 	% de cumplimiento de entregas parciales 2020 (abril y octubre)
Revisar y actualizar los Instrumentos Archivísticos en base a lo aprendido en 2022	Mantener la vigencia de los IA	Promover la revisión de necesidades de modificación de la actualización a los IA CONACYT	100% de las áreas revisan la necesidad de actualización Someter a AGN la actualización de ser necesario.
Actualizar el SIA CONACYT en el RNA	RNA actualizado a tiempo	Recabar la información necesaria y actualizar el registro en el RNA	RNA Actualizado

4.1 Requisitos

Para la correcta y oportuna implementación del PADA 2022, es necesaria la participación de todo el personal involucrado en la generación y resguardo de documentos con valor archivístico, esta necesidad hace patente la importancia del apoyo de los y las titulares de las áreas que conforman el CONACYT para priorizar el desarrollo de las actividades involucradas.

El adecuado enfoque y prioridad en el desarrollo del presente PADA, permitirá incorporar la adecuada administración documental en la ética y cultura organizacional, permitiendo preservar el valor archivístico e histórico de las funciones del Consejo de forma consistente y permanente.





4.2 Alcance

El PADA 2022 del CONACYT considera actividades que cubren todas las áreas funcionales del Consejo a fin de lograr una implantación integral que promueva una cultura de gestión documental perdurable.

4.3 Entregables

La ejecución del presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 tendrá los siguientes entregables:

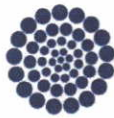
- IGE 2021 del CONACYT
- Guía de Archivo Documental (GAD) 2021 del CONACYT
- IGE 2022 y 2020 parciales de las áreas productoras
- Instrumentos archivísticos actualizados (si se detectan necesidades)
- Constancia de actualización o refrendo del RNA

4.4 Actividades

Para el año 2022 se planea realizar las siguientes actividades:

- ✓ Integración del IGE 2021 del CONACYT: Consiste en la recepción, revisión y compilación de los IGE 2021 de las áreas productoras del Consejo para conformar el IGE de todo el CONACYT. Como apoyo a las áreas productoras de la documentación, el ACA ofrecerá asesorías sobre el llenado del IGE, así como dos talleres prácticos para mostrar el proceso de integración y entrega del IGE y GAD 2021.
- ✓ Desarrollar la GAD 2021 del CONACYT: A partir del IGE 2021, se analizará la información de los expedientes abiertos durante el año para generar la GAD correspondiente.
- ✓ Recepción, revisión y retroalimentación de IGE parciales 2022 y 2020: Con el fin de promover la implementación proactiva de las prácticas de administración documental, el ACA solicitará la entrega parcial de los IGE 2022 y 2020 en abril y octubre, revisará la información y proveerá retroalimentación como sea necesario. Los avances del desarrollo de los IGE 2022 y 2020 se presentarán en las sesiones ordinarias del GI.
- ✓ Revisión y actualización de IA: A fin de mantener vigentes los IA del CONACYT, que incluyen el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), se solicitará a las áreas productoras que realicen la detección de posibles necesidades de cambio y la actualización de las FTVD, plazos de conservación o disposición documental según corresponda. En base a la mencionada revisión, si es necesario, se actualizarán los IA del CONACYT y el documento en proceso de revisión por AGN.
- ✓ Actualización del SIA CONACYT en el RNA: A solicitud de AGN, el RNA debe ser actualizado de forma anual, para ello se procurará la información pertinente y se realizará la actualización o refrendo del SIA CONACYT en la plataforma del RNA, obteniendo la constancia correspondiente.





- ✓ Calendario de sesiones del GI: Según lo acordado, durante 2022, se desarrollarán 4 sesiones ordinarias del GI, así como las sesiones extraordinarias necesarias.

4.5 Recursos

Para desarrollar exitosamente las actividades detalladas y, por ende, lograr los objetivos propuestos, es necesaria la aplicación de recursos humanos y materiales, como se describen a continuación.

4.5.1 Recursos humanos

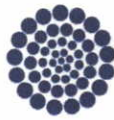
Figura	Personal asignado	Cantidad de personas
Coordinador de Archivos	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	1
Asistente del ACA	Administrativo	1
Responsable de Archivo de Trámite	Subdirector de Servicios Generales y Obra Pública	1
Responsable del Área de Correspondencia	Coordinador de Mantenimiento Especial	1
Responsables de Archivo de Trámite	Varios de apoyo administrativo	25
Grupo Interdisciplinario	Unidad Jurídica Mejora Institucional Tecnologías de la Información Transparencia Órgano Interno de Control Titulares de Áreas Productoras	13 miembros titulares y 12 suplentes
Asesoría	Soporte externo	1

4.5.2 Recursos materiales

- Material de archivo (Cajas, carpetas, etiquetas, papelería, etc.)
- Estantería
- Señalética
- Extintores
- Materiales de capacitación



(Handwritten signature and initials)



4.6 Tiempo de implementación
4.6.1 Cronograma de actividades

Table with 13 rows of activities and 24 columns for months (Ene to Dic) and quarters (Q1, Q2) for 2022. Activities include 'Desarrollar informe de PADA 2021', 'Generar PADA 2022', 'Actualizar miembros del GI', etc.

Clave de lectura: Plan original, Implementación real, Línea de avance

A tiempo, Atraso, Detenido

Diccionario de abreviaturas:

- PADA: Programa Anual de Desarrollo Archivístico
GI: Grupo Interdisciplinario
IGE: Inventario General de Expedientes
ACA: Área Coordinadora de Archivos
AGN: Archivo General de la Nación
SIA: Sistema Institucional de Archivos
RNA: Registro Nacional de Archivos

II. ADMINISTRACIÓN DEL PADA

1. Planificar las comunicaciones

La comunicación entre el área coordinadora de archivos y los actores del SIA se llevará a cabo mediante los siguientes medios:

- Correo electrónico
• Oficios
• Llamadas telefónicas
• Asesorías personales
• Eventos de capacitación



1.1 Reportes de avances

Los reportes de los avances relacionados con el presente programa serán emitidos por la coordinadora de archivos en las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (CoCoDI). También se emitirán reportes como sea necesario para el cumplimiento de la normatividad en la materia. Dichos reportes incluirán los siguientes elementos:

- Actividades realizadas y resultados.
- Las problemáticas presentadas y las acciones a seguir para superarlas.
- Actividades siguientes y requerimientos.

1.2 Control de cambios

El presente PADA es susceptible a modificaciones durante su ejecución, previamente se debe identificar, evaluar y definir los posibles cambios que deberán ser autorizados y controlados por el coordinador de archivos del Consejo.

2. Administración de riesgos

Dado que en la ejecución de cualquier plan existen riesgos que, de materializarse, afectarán los resultados planeados, es necesario un enfoque de administración de riesgos que permita minimizar la posibilidad de que se sucedan y que defina planes de reacción para promover una respuesta oportuna que mitigue los efectos relacionados.

Existen diversas metodologías para la evaluación, priorización y administración de riesgos. En el caso del PADA 2021 CONACYT se aplicarán los siguientes criterios:

- Probabilidad: Se evalúa la posibilidad de que el riesgo se convierta en un suceso real. La evaluación se realiza en tres niveles, con 3 grados para cada uno: A- Alta (9,8,7), M-Media (6,5,4) y B-Baja (3,2,1).
- Detección: Se evalúa que tan rápidamente se identificará que el riesgo se manifiesta. Se evalúa a tres niveles con 3 grados para cada uno. B – Buena (1,2,3), R-Regular (4,5,6), M-Mala (7,8,9)
- Impacto: Este parámetro indica, en caso de que el riesgo se materialice, cuál sería el impacto que tendría en el desarrollo de la actividad o la operación del SIA. Se evalúa se la misma manera que la probabilidad, en tres niveles, con 3 grados para cada uno: A- Alto (9,8,7), M-Medio (6,5,4) y B-Bajo (3,2,1).
- Número de Prioridad de Riesgo (NPR): Se calcula multiplicando las calificaciones de prioridad, detección e impacto. Se utiliza para priorizar los riesgos identificados. En base a la prioridad de los riesgos, se definen actividades de mitigación de probabilidad y/o planes de reacción.

Las posibles estrategias a definir, para los riesgos que se identifiquen, son:

- M-Mitigar: Definir acciones para reducir la probabilidad del riesgo



- C-Controlar: Definir acciones para aumentar la capacidad de detectar si el riesgo se sucede
- R-Reacción: Definir un plan de reacción en caso de que el riesgo se manifiesta
- A- Aceptar: No se toman acciones, pertinente para riesgos no prioritarios

Dependiendo de los componentes del NPR, se podrán definir una o más estrategias aplicables para cada riesgo.

Aplicando la metodología descrita, el análisis de riesgos para el PADA 2021 CONACYT, se muestra a continuación.

Identificación, análisis y evaluación de riesgos PADA 2021

#	Actividad	Riesgo	Probabilidad de que suceda		Capacidad de detección (si sucede)		Impacto (si sucede)		NPR	Descripción del impacto
1	Desarrollo del IGE 2022 y 2020	Las áreas productoras no desarrollan los IGE de 2022 y 2020	Alta	7	Regular	5	Alto	8	280	Dado que la integración de los IGE es una actividad nueva y por su naturaleza a mediano plazo, existe la posibilidad de que las áreas productoras no desarrollen el IGE de forma paulatina, lo que pudiera afectar su integración y entrega en 2023
2	Revisión y actualización de los IA	Faltas u omisiones en la revisión y actualización de los IA	Media	4	Mala	7	Medio	6	168	Falta y omisión de series documentales o errores en los plazos y disposición documental en los IA, que pudieran representar problemas al implementar el CADIDO actualizado.
3	Integrar el IGE 2021 del CONACYT y desarrollar la GAD correspondiente	Incumplimiento en la entrega interna del IGE 2021 por parte de las áreas productoras	Media	6	Buena	2	Alto	9	108	Una entrega incompleta de los IGE significaría una integración incompleta del IGE del CONACYT, incumpliendo con el requisito ante la LGA
4	Actualización del SIA en el RNA	Problemas en la plataforma evitan que se actualice el RNA	Media	5	Buena	1	Bajo	2	10	Basados en la experiencia durante 2021, es posible que la plataforma del RNA no se encontrara funcional en el periodo de actualización originalmente programado, retrasando la actividad.



Handwritten signature in blue ink



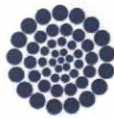
Planes de Mitigación, Control y Reacción para los riesgos prioritarios y actualización de NPR

# de riesgo	Riesgo	NPR	Plan de mitigación, control y/o reacción	Probabilidad Actualizada		Detección Actualizada		Impacto Actualizado		Nuevo NPR
1	Las áreas productoras no desarrollan los IGE de 2022 y 2020	280	<ul style="list-style-type: none"> Incluir tema del IGE 2022 y 202 en los talleres de integración y entrega del IGE 2021 para sensibilizar sobre la importancia. Programar 2 entregas parciales durante el año a fin de amortiguar y resolver potenciales problemas y rechazos, e incrementar la detección. Presentar avances y cumplimiento en entregas parciales en las sesiones del GI. Generar informes de avances y cumplimiento para entrega a miembros del GI. 	Baja	3	Buena	2	Alto	8	48
2	Faltas u omisiones en la revisión y actualización de los IA	140	<ul style="list-style-type: none"> Hacer convocatoria formal para la revisión y actualización de FTVD y valores, plazos y disposición para SDC. Generar un informe de los cambios solicitados que será distribuido a miembros del GI. Solicitar respuesta de la revisión aún para áreas que no soliciten cambios. Se define como alternativa, en caso de que se omitan SDS necesarias, el uso de SDS similares de forma emergente a fin de reducir el impacto. 	Baja	2	Regular	5	Medio	4	40
3	Incumplimiento en la entrega interna del IGE 2021 por parte de las áreas productoras	108	<ul style="list-style-type: none"> Proveer asesorías para el llenado del IGE 2021 a las áreas que lo necesitan. Ofrecer 2 talleres para practicar el proceso de integración y entrega del IGE 2021 (enero 28 y febrero 11) Desarrollar un informe de cumplimiento y resultados del IGE 2021 y distribuir a miembros del GI. 	Baja	2	Buena	2	Alto	9	36
4	Problemas en la plataforma evitan que se actualice el RNA	10	<ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento a funcionamiento de la plataforma, reportar problemas en caso de presentarse, actualizar RNA en cuánto la plataforma esté disponible. 	Media	5	Buena	1	Bajo	2	10

III. MARCO NORMATIVO

A continuación, se proporciona una relación de la normatividad aplicable para la consolidación del Sistema Institucional de Archivos en los niveles estructural, documental y normativo:

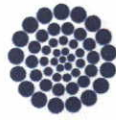
- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- ✓ Ley General de Bienes Nacionales
- ✓ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ✓ Ley General de Archivos



- ✓ Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- ✓ Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- ✓ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- ✓ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ✓ Decreto por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las Unidades Administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles
- ✓ Acuerdo por el que se establece el Esquema de Interoperabilidad y de Datos Abiertos de la Administración Pública Federal
- ✓ Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos a que se sujetará la guarda, custodia y plazo de conservación del Archivo Contable Gubernamental
- ✓ Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único
- ✓ Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos
- ✓ Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal
- ✓ Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección
- ✓ Lineamientos para la creación y uso de Sistemas Automatizados de Gestión y Control de Documentos
- ✓ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales
- ✓ Norma de Archivo Contable Gubernamental NACG 01 Disposiciones Aplicables Al Archivo Contable Gubernamental
- ✓ Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal
- ✓ Instructivo para el trámite de baja documental de archivos del Gobierno Federal
- ✓ Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental
- ✓ Instructivo para elaborar el Cuadro general de clasificación archivística
- ✓ Instructivo para la elaboración de la Guía simple de archivos
- ✓ Instructivo para la transferencia secundaria de archivos (soporte papel) dictaminados con valor histórico al Archivo General de la Nación
- ✓ Guía para determinar la viabilidad de implementar proyectos de digitalización de documentos de archivo
- ✓ Guía para el descarte de libros o publicaciones periódicas que se ubican en los archivos de concentración de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal
- ✓ Guía para la identificación de series documentales con valor secundario



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Elaboró

Revisó

Autorizó

Mtra. Ana Laura Fernández
Coordinadora de Archivos
Directora de Recursos
Materiales y Servicios
Generales

Mtro. Noé Ortiz López
Titular de la Unidad de
Administración y Finanzas

Dra. Ma. Elena Álvarez-Buylla
Roces
Directora General del
CONACYT

